

Acta APM 56, domingo 12 de Enero, 2014

Lugar: La Enredadera de Tetuán

Hora de Inicio: 18:15. **Hora de finalización:** 21,15

Modera: F.; **Toma Acta:** M.

-Moderación: empezamos con el punto 0 del Orden del Día, Objetivos y Procedimientos de la asamblea. Recuerda 3 cosas:

Primero, que la APM es una Asamblea de asambleas en la que participan las asambleas de barrios y pueblos, a través de sus portavoces y en la que las individualidades, y otros grupos o colectivos, pueden hablar e informar en el punto de "varios". En ocasiones, cuando hay un Grupo de Trabajo o Colectivo que está ligado a una propuesta de Asamblea, entonces estos pueden informar en el punto correspondiente específico del Orden del Día.

Segundo, quiere recordar que, según el documento consensuado sobre la toma de decisiones, la tipología para expresar los acuerdos alcanzados por las asambleas con respecto a una propuesta es: apoyo con implicación, apoyo sin implicación, no tratado o en proceso, o disenso propositivo. Este último, es muy importante, ya que cuando hay una asamblea que no está de acuerdo con una propuesta, es necesario trabajar su disenso entre las asambleas (por ello los disensos propositivos deben tener un carácter presencial), con el fin de integrar y enriquecer la propuesta inicial, llegando a un acuerdo entre las distintas partes. Para conseguirlo, se tienen hasta 4 APMs, y sólo, si trascurridas éstas, no se llega a un consenso, se aplica el acuerdo por los 4/5 del censo, o la suma de apoyos.

Y por último, como la última APM fue un poco difícil, se pide el compromiso de los portavoces de respetar los dos pilares fundamentales de la asamblea: 1. El respeto a los acuerdos de procedimiento (turnos de palabra, ...); 2. El respeto entre nosotr@s, con una actitud 15M (sin insultos, salidas de tono,...), comprometiéndonos a ser respetuosos e inclusivos en nuestras intervenciones. Lo fundamental son las personas y las actitudes.

-M. pide la ayuda de una persona para tomar acta.

Se ofrece una persona de la Asamblea de Moncloa (E.).

-Asambleas presentes: Las Rozas-Las Matas, Chueca, Tetuán, Barrio del Pilar, La Conce, La Elipa, Pedrezuela, San Blas, Moncloa, Carabanchel (llega más tarde).

-Asambleas con posicionamientos telemáticos: Malasaña y Hortaleza.

1.- Propuesta sobre el procedimiento de trabajo en la APM. Reformulación (2ªAPM).

Chueca lee la propuesta reformulada, con las aportaciones de las asambleas hechas en la anterior APM. Comenta que la propuesta consta de dos partes, el procedimiento para las portavocías y el procedimiento para el relevo de secretaría.

La propuesta trata de poner por escrito las pautas de procedimiento que se estaban siguiendo desde el principio, con el fin de poder evitar problemas como los actuales. Sólo se utilizarían en casos determinados.

En la propuesta reformulada, las asambleas pueden llevar a más de un portavoz, interviniendo, solamente uno de ellos en cada ronda. Incluye también el tema de los Grupos de Trabajo, teniendo un espacio en varios, o en un punto del orden del día los Grupos de Trabajo o Colectivos que estén relacionados con alguna propuesta de Asamblea, como en el caso del Periódico 15M, o el TCJ. Es decir, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora.

-Se abre turno de dudas o preguntas:

-Moncloa: comenta que la propuesta la han debatido en la asamblea, pero no les gusta la palabra “portavocías”. No se trata sólo de participar, sino de que haya una rotación. No sabe por qué término cambiarlo. Lo hablará en la asamblea.

También quiere mostrar su preocupación por el parón que siente que se ha producido en la APM. Quizás deberíamos replantearnos las cosas. Hacer la APM más efectiva, potenciarla. No sabe cómo. Intentará repasar los documentos para validar algo.

***Ronda por Asambleas:**

-Moncola: Plantean el tema ya mencionado, acerca de cambiar la palabra “portavocía”.

-San Blas: Apoyo

-Pedrezuela: No Tratado

-La Conce: Apoyo

-Barrio del Pilar: Apoyo

-La Elipa: No Tratado

-Tetuán: la asamblea tiene dos objeciones:

- No creen que cada vez que una persona de una asamblea quiera entrar a formar parte de secretaría haya que pedir la opinión de todas las asambleas. Esto debería plantearse, sólo, cuando existiera algún problema, o alguna asamblea plantee alguna objeción.
- Tampoco creen que se deba poner en un acta pública el nombre y el teléfono de las personas de las asambleas que asistan a la APM como portavoces.

-Chueca: Apoyo

-Las Rozas-Las Matas: Disenso propositivo.

“En relación a la propuesta sobre portavocía:

- *Los portavoces de sus asambleas solo presentarán los puntos consensuados en sus asambleas con mínima libertad de decisión sobre alternativas a las propuestas tratadas.*
- *Si hay que alterar alguna propuesta debe pasar a la siguiente APM.*
- *En caso de urgencia se propone tomar consenso temporal y abrir periodo de debate telemático por unos pocos días para que las asambleas refrenden el cambio.*
- *Enviarán un email a APM informando quien es el portavoz o la lista de portavoces.*
Informan que las actas las cuelgan en el Blog a la semana siguiente de celebrar su asamblea.

En relación a la propuesta sobre secretaría:

- *Apoyan la opción de los voluntarios para secretaria y que conste en el acta el apoyo de su propia asamblea.*
- *No creen necesario que deban haber asistido a APMs anteriores. Si hay proceso de transferencia entre secretarías no debería ser importante y puede retraer a personas interesadas.*
- *Disienten que se pueda bloquear la participación de personas que hubieran sido apoyadas por su Asamblea.*

Aunque están de acuerdo con el proceso alternativo de rotaciones nos abstenemos en este tema ya que no podríamos participar en caso que nos tocara asumir esa responsabilidad por temas de distancia.”

***Posicionamientos Telemáticos:**

-Hortaleza:“tienen tres cosillas a corregir en el texto:

- *Aumentar el plazo de participación de las asambleas de apoyo en caso de no existir voluntarios para secretaría. Dos meses les parece poco tiempo. Tres meses sería un período más adecuado.*
- *Añadir: en el raro caso de que se genere debate en la APM, podrían intervenir cualquiera de los asistentes de las diferentes asambleas.*
- *Eliminar del texto: “personas conocidas y de confianza”.*

Malasaña: *”No apoyamos la propuesta presentada en nombre de la AP de Chueca.*

De entrada, porque se sustenta en el argumento falaz de pretender resolver un problema inexistente. El único problema actualmente existente es la resistencia prolongada de determinadas personas de la Secretaría a permitir la necesaria rotación por no ser de su gusto las personas que deben relevarlas.

En segundo lugar, porque planea la suplantación de un modelo asambleario horizontal, por el tradicional de carácter representativo, que, a parte de dificultar el acceso y la participación de las asambleas populares que no puedan o no quieran aceptar sus exigencias, burocratiza y complejiza innecesariamente la propia interacción entre estas.

En tercer lugar, porque preconiza la instauración de una casta de representantes, cuya figura sustituiría a la de enlace actual, que, a nuestro entender, cuenta con suficientes atribuciones para la función que debe realizar.

En resumidas cuentas, porque la propuesta deroga de facto las dos principales señas de identidad del 15M: la inclusividad, al establecer condiciones inasumibles, que incluso comprometen la seguridad de las personas participantes; y la horizontalidad, al crear una cúpula superpuesta jerárquicamente a las asambleas populares.

Entendemos que la APM fue y debe ser un espacio de coordinación para la acción conjunta y que para mantenerse debe observar un escrupuloso respeto hacia la autonomía y soberanía de las asambleas que lo comparten”.

-Moderador: como ha explicado ya, al inicio de la APM, los disensos tienen que ser propositivos, y la asamblea que disiente debe estar presente, con el fin de intentar acercar posturas y converger en una propuesta enriquecida con las aportaciones hechas por la misma.

-Comunicación: cree que se debe especificar cuál de las asambleas de Malasaña es.

-Chueca: planteará en su asamblea todas las aportaciones, para hacer una nueva reformulación. No cree que exista ningún problema con ninguna de ellas. Pide a la Asamblea de Moncloa que concreten su propuesta, en relación al cambio de la palabra “portavocía”.

-Tetuán: Les preocupa el disenso de la Asamblea de Fuenlabrada en la anterior APM. No hay que olvidar que existe ese disenso.

-Chueca: la propuesta va a pasar a la siguiente APM, por lo que Fuenlabrada puede valorar la propuesta y plantear un disenso, que se agradecerá que sea propositivo.

-Barrio del Pilar: Eestán de acuerdo con el empleo de la palabra “portavocía”, puesto que lo que no quieren es un representante. En relación a tener que pedir la opinión de las asambleas cada vez que una persona quiera formar parte de secretaría, ell@s están de acuerdo en que existan, simplemente, unos cauces para plantear objeciones, es decir, que se pida la opinión de las asambleas cuando exista algún problema. La inclusividad no puede tener una apertura infinita.

-Chueca: se ha abierto una crisis, y hay que encararla adecuadamente, aprendiendo y reforzándonos. Se intenta salir de ella de forma constructiva escuchando y concretando. Hay que tener una respuesta para cuando surjan problemas como el actual.

En cuanto al disenso telemático de Malasaña, tiene dos respuestas: bien que, los disensos tienen que ser propositivos y, por tanto, la asamblea que disiente debe estar presente; bien que, o es una mala interpretación de la propuesta o hablan del funcionamiento de la APM en su conjunto.

Si es una mala interpretación de la propuesta, aclarar que no se habla de representatividad en ningún punto, sólo se habla de portavocías. Y tampoco se desarrolla ningún tipo de verticalidad en la secretaría, ya que ésta es sólo un equipo de gestión que se encarga de los correos, ordenes del día, actas...

A no ser que lo que quieran decir es que no les gusta la existencia de la secretaría, ni el funcionamiento de la APM.

Si esto es así, no es un disenso a la propuesta sino una declaración de que no les gusta el funcionamiento de la APM, y por lo tanto, no encaja en la propuesta. De querer cambiar dicho funcionamiento, existen procedimientos adecuados para ello, a través de las propuestas de las asambleas.

LA PROPUESTA PASA A LA SIGUIENTE APM CON REFORMULACIÓN,

-Se acuerda aplazar el tema de la Asamblea de Malasaña para el turno de “Varios”.

2.- Propuesta Reformulada sobre el Cartel de Difusión. (4ª y última APM).

-Tetuán: han recogido los matices de la Asamblea de La Conce. En la propuesta reformulada, se pierde el tema de la reprografía, por lo que cada asamblea imprimiría sus carteles. Lo que no quita para que varias asambleas se pongan de acuerdo para hacer una tirada conjunta. El GT que se forme, podría estudiar este tema... Se queda la idea de tener, como Asambleas, un modelo de cartel que nos identifique y que refleje unidad entre las mismas.

Se recoge la aportación de La Conce, de no hacer un único modelo, por lo que se diseñarán 4 tipos diferentes de cartel.

El diseño de los carteles se hará entre todas.

***Ronda por Asambleas:**

-**Moncloa:** No tenían claro cómo era el cartel. Tenían dudas con la explicación de la propuesta. Lo que sí tienen claro es que lo que nos identifica es el 15M.

-**San Blas:** Todo lo que sea dar a conocer y potenciar a la APM, les parece bien. Siguen con la misma postura. Apoyo sin implicación.

-**Pedrezuela:** No Tratado.

-**La Conce:** Apoyo.

-**Barrio del Pilar:** Apoyo.

-**Tetuán:** Apoyo.

-**Chueca:** Apoyo.

-**Las Rozas-Las Matas:** Apoyo.

-**La Elipa:** Apoyo.

***Posicionamientos Telemáticos:**

-**Hortaleza:** Apoyo.

-Tetuán: pregunta si hay alguna persona voluntaria para formar el grupo de trabajo. En su asamblea hay dos personas.

-La Conce: podría ayudar en el tema de la impresión.

-Tetuán: mandará un correo a las asambleas para ver si alguna persona se quiere apuntar al Grupo de Trabajo.

SE CONSENSUA LA PROPUESTA

3.- Funciones de la Comisión de Comunicación.

-Moderador: pregunta a las Asambleas asistentes si existe algún posicionamiento nuevo con respecto a la propuesta de Funciones de la Comisión de Comunicación.

-Tetuán: No lo ha tratado, pero no hay problema en que se consensue la propuesta, ya que es un documento consensuado por ellos en anteriores momentos de la propuesta y está abierto para hacer aportaciones si lo creen necesario.

***Posicionamiento Telemático:**

-Malasaña:

“Ponemos a disposición de las asambleas el texto que anunciamos en la última APM.

Protocolo de Funcionamiento de la Comisión de Comunicación APM

La Comisión de Comunicación APM es una herramienta de la APM, cuya función es difundir, de la manera más eficaz posible, los contenidos consensuados en la APM y en las asambleas que la integran.

Para llevarla a cabo se servirá de las herramientas telemáticas de difusión de la APM: el blog disponible en la web tomalosbarrios.net, que mantendrá actualizado en todos sus elementos, las redes sociales y las herramientas colaborativas que faciliten la comunicación interasamblearia.

Serán su objeto de difusión: las actividades y acciones de la APM, las convocatorias de sus reuniones y asambleas, sus órdenes del día, actas y documentos consensuados, propuestas en curso, documentos de trabajo y posicionamientos asamblearios, así como los comunicados remitidos desde las asambleas populares, indicando siempre su origen.

Podrá formar parte de esta comisión cualquier persona participante en las asambleas populares que lo desee. Todas las que se incorporen participarán en total igualdad de condiciones, realizando su trabajo sin percibir remuneración alguna.

Su estructura interna se adecuará a las herramientas disponibles. La gestión o administración de cada una de ellas, estará a cargo de un equipo formado al menos por dos personas. Todas las tareas serán rotativas y cada equipo se ocupará de una herramienta distinta.

La dinámica de trabajo de la Comisión de Comunicación APM, así como de los diferentes equipos de trabajo que en su seno pudieran formarse, será asamblearia, transparente, inclusiva y horizontal, tomándose todas sus decisiones mediante consenso asambleario. Todas se harán públicas en las correspondientes actas, que, como las convocatorias de sus reuniones, que serán comunicadas con la debida antelación a todas las asambleas populares mediante correo electrónico remitido a sus comisiones de comunicación o equivalentes, serán subidas al blog con la mayor inmediatez, remitiendo simultáneamente sus links a las asambleas por el mismo procedimiento.

La Comisión de Comunicación APM no admitirá financiación ajena. Los posibles gastos que se puedan producir se cubrirán mediante “cajas de resistencia” consensuadas en la APM. De igual forma, la adscripción a cualquier plataforma ajena a la APM deberá contar con el consenso previo de la misma.”

-Comisión de Comunicación: es un documento que siempre va estar abierto. Solamente se trata de poder arrancar.

-Pedrezuela: no encuentra muchas diferencias entre los dos textos.

-Moderador: puesto que las Asambleas han dado su Apoyo, y el Disenso de Malasaña, es telemático, y como ya se dijo anteriormente, si éstos disensos son propositivos deben ser presenciales, y puesto que es un documento abierto, al que se le pueden hacer las correcciones que se crean oportunas en el futuro, procede, con la aprobación de las asambleas, consensuar el texto de las Funciones de la Comisión de Comunicación.

SE CONSENSUA EL TEXTO DE LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

4.- Propuesta Marchas por la dignidad. (2ªAPM)

-**San Blas** explica su propuesta:

- Que todas las asambleas se sumen a la Asamblea Estatal que prepara las Marchas de la Dignidad.
- Que la APM se incorpore igualmente a la Asamblea Estatal.
- Que se constituya un grupo motor del 15M para dinamizar nuestra participación en esta movilización.

-Moderación: informa que en la anterior APM la Asamblea de San Blas quedó en hacer una reformulación de la propuesta con las aportaciones de las asambleas de Tetuán y Chueca. Pregunta a San Blas, si la han hecho.

-San Blas: reiteran su propuesta inicial. No sabían cómo mejorarla.

-M.: había Asambleas que no veían claro la creación de un Grupo Motor o un Grupo de Trabajo.

-La Conce: este problema ya se ha solventado, puesto que se ha acordado en las reuniones sobre las Marchas, crear 4 asambleas para el recibimiento de las diferentes marchas, por lo que cada asamblea lo que tiene que hacer es buscar su punto correspondiente de organización.

-**Las Rozas-Las Matas:** en la Asamblea Comarcal, han decidido Apoyar y participar en el recibimiento de las Marchas, concretamente en la de la Carretera de la Coruña.

-M.: lo que hay que aclarar es cómo participaría la APM en esta convocatoria. Lo que se puede plantear es que la APM se posicione en relación a la convocatoria, y de hecho ya lo están haciendo las asambleas favorablemente.

-Tetuán: se puede decir que la APM apoya la convocatoria, pero para que ésta se incorpore a un GT para participar dentro de la Asamblea Estatal, o a un Grupo Motor, debería hacerse una reformulación de la propuesta.

-Barrio del Pilar: no hay establecido ningún mecanismo para designar desde la APM a personas que participen en este tipo de actividades. La APM, puede Apoyar, y después participar individualmente como Asambleas.

-Chueca: habría que dejarlo para la siguiente APM, ya que las Asambleas no han tratado ninguna reformulación.

-La Conce: sí se podría hacer un pequeño comunicado de apoyo, que se consensue en la APM.

-San Blas: incorporará el Comunicado a la propuesta reformulada. Informan que San Blas va a pedir el polideportivo.

-Moncloa: avisan que las solicitudes para pedir espacios hay que hacerlas con 15 días de antelación.

LA PROPUESTA PASA A LA SIGUIENTE APM CON REFORMULACIÓN

5.- Propuesta Coordinación 15M España (1ªAPM).

-**Barrio del Pilar** explica la propuesta: a propósito de las peticiones de "señales de vida" que hacen varias asambleas de toda España con propuestas de coordinación, especialmente dirigidas a Madrid, y de alguna otra iniciativa de la misma índole, se presenta esta propuesta a la APM sobre **coordinación española del 15M**. De hecho es algo que ya sugirieron algunas asambleas en la evaluación que hicimos el curso pasado del funcionamiento de la APM.

En el marco de los actuales intentos de coordinación a nivel de toda España, proponen que la APM consensue la posibilidad de participación en iniciativas de coordinación española del 15M, previo estudio y valoración de las propuestas y convocatorias.

La participación se podría hacer bien por la secretaria, bien por una comisión de voluntarios, bien por un grupo mixto. En un principio como información y con el mandato imperativo de trasladar todas las propuestas a la APM y a las asambleas para su examen y aprobación si procediera.

Comentan que han surgido dos iniciativas relacionadas con la coordinación del 15M Estatal, que se han superpuesto: La coordinación del 15M Estatal, y la de una asamblea estatal por *mumble* de Alicante. La propuesta lo que trata es que la APM de señales de vida y lleve su presencia, bien a través de secretaría, voluntarios o un equipo mixto, a las iniciativas que están surgiendo, con el fin, primero de informarnos, y segundo de intentar coordinarnos a otro nivel, estableciendo mecanismos adecuados.

Secretaría, o el grupo que se formara, establecería contactos con las distintas iniciativas e informarían a la APM, haciéndolo así de forma coordinada.

Y con el fin de concretar algún tema en el que poder trabajar juntos (ya que esto facilita las cosas), se podría plantear a las distintas iniciativas la propuesta del Barrio del Pilar sobre la Convocatoria del 23F en contra de La Ley Mordaza.

-La Elipa: Le parece bien que se plantee una coordinación estatal, pero no es adecuado cargar a secretaría con más trabajo.

-La Conce: Podría encargarse la Comisión de Comunicación.

-C. Comunicación: Han tenido varias bajas por estrés, pero dentro de las funciones de la Comisión, que están dentro del texto consensuado, se encuentran las relaciones interasamblearias. Por lo que en un principio, ell@s estarían dispuestos.

-Barrio del Pilar: creen que es un mandato diferente y no creen que la Comisión de Comunicación deba encargarse de esta labor.

***Ronda por Asambleas:**

-**Las Rozas-Las Matas:** en tratamiento. No les quedaba claro lo que se pedía. Pero el tema de la Coordinación es básico y esencial.

-**Chueca:** De las tres opciones que presentan en la propuesta, la que mejor ven, es la de hacer un equipo mixto, siempre y cuando hubiera personas suficientes en secretaría. Mientras no se cumpliera esta condición el Grupo tendría que estar formado por voluntarios. La posibilidad de que el Grupo lo formaran los miembros de la Comisión de Comunicación no estaba reflejada en la propuesta, por lo que habría que incluirla para que las asambleas pudieran tratar esta opción.

-**Tetuán:** Disenso propositivo: no les gusta la terminología empleada, concretamente la palabra España. Tampoco están de acuerdo en crear otro Grupo de Trabajo, que implicaría más reuniones y dispersar fuerzas. Creen que tenemos que tratar de converger cuando podamos y dedicarle a esto el máximo esfuerzo.

-**Barrio del Pilar:** valoraron las tres terminologías posibles, estatal, nacional y España, y la que vieron más correcta era esta última, puesto que describe un ámbito determinado y tiene un sentido geográfico. Y además siguiendo la lógica del 15M, y el orden, tendríamos: asambleas populares de Barrio, Asambleas Populares de Madrid, y, por último, Asambleas Populares de España.

-**La Conce:** están interesados en cualquier iniciativa que tenga que ver con la coordinación de las Asambleas. La terminología no les importa. Pero quiere aclarar que se han mezclado dos propuestas, la de la coordinadora del 15M Estatal, y la iniciativa de Alicante.

-**La Elipa:** No Tratado.

-**Pedrezuela:** Apoyo

-**San Blas:** Apoyo

-**Moncloa:** No Tratado. Pero les duele que se emplee la palabra España, puesto que nos olvidamos, entonces, de Portugal (no reconocemos a nuestro vecin@s). Les gustaría más los Pueblos de España, o Península Ibérica, ya que ésta si describe un ámbito geográfico.

-**Carabanchel** (que se incorpora en ese momento) : Están de acuerdo con desarrollar una coordinación, pero les faltaba información.

***Posicionamientos Telématicos:**

-**Hortaleza:** Apoyo. Se cree que lo mejor es formar un G. Motor con voluntarios, por no cargar más a la secretaría.

-**Malasaña:** En Proceso.

-**Tetuán:** Llevará la información a su Asamblea y pide que Barrio del Pilar trate sus disensos.

LA PROPUESTA PASA A LA SIGUIENTE APM CON REFORMULACIÓN

-La Conce: informa que Alicante llevará a cabo una reunión de las Asambleas, a través de Mumble, el día 16 de Enero, a las 21:00.

7.- Propuesta campaña contra la “Ley Mordaza” y sus “complementarias”.

-Barrio del Pilar, explicación de la propuesta: se trata de llevar a cabo una Campaña de acciones de todo tipo contra la “Ley mordaza” y sus “complementos”, culminada en una gran manifestación el 23F, con final en una asamblea en SOL. De las cuestiones técnicas y prácticas (infraestructuras, materiales, ...) se encargaría un **Grupo Motor**, formado por voluntarios de las asambleas implicadas que coordine con otros movimientos y organizaciones. De sus decisiones se iría informando a la APM. Obviamente la fecha está cargada de simbolismo, porque el 23F ya sufrimos un primer intento de golpe de estado.

***Ronda por Asambleas:**

-Las Rozas-Las Matas: Apoyo con Participación. Hay poco tiempo para prepararlo. Su Asamblea forma parte de la Plataforma NoSomosDelito.

-Chueca: Apoyo, en principio, Sin Participación. Podría incluirse el espacio del Congreso dentro de la propuesta.

-Tetuán: Apoyo, Sin Participación.

-Carabanchel: Apoyo. Pero debe ser el punto de partida de más movilizaciones. Su Asamblea esta cansada de ir a una manifestación y después irse a casa, y ya está. Debe ser el principio de una Campaña.

-La Conce: Apoyo. Creen que el 23F ya hay convocada alguna movilización.

-La Elipa: No Tratado, pero Apoyan la lucha.

-Pedrezuela: **Apoya. Pero les parece muy precipitado.**

-San Blas: Apoyo.

-Moncloa: Apoyo.

***Posicionamientos Telemáticos:**

-Malasaña: *En la anterior APM ya apoyamos la propuesta de la AP de Hortaleza de dar una respuesta a la "Ley Mordaza", aunque planteamos su reformulación para hacerla más contundente proponiendo buscar entre todas una fecha mejor, ampliar su ámbito, para convertirla en una movilización general a nivel estatal, e invitar al GT Legal Sol para que dinamice la acción a través de la plataforma que viene trabajando el tema. Aunque no hicimos referencia a ella, por nuestra parte también habíamos barajado la fecha del 23F para realizarla.*

-Hortaleza: Apoyo

-Moderador: las Asambleas que se han posicionado apoyan la propuesta, con un matiz en relación al poco tiempo para poder trabajarla. También hay acuerdo en que El Grupo de Trabajo se encargue de converger con otras iniciativas que estén trabajando en este tema. Barrio del Pilar impulsa el grupo: enviará un correo a las Asambleas con sitio, fecha y hora para que se incorporen las personas que quieran a dicho Grupo para empezar a trabajar cuanto antes.

-Carabanchel: hay que unirse a NoSomosDelito, y potenciar ese Grupo Motor.

-Chueca: hay que promover el Grupo y coordinarse con ell@s.

-Tetuán: les informaron que el 23F ya había convocada una manifestación por el 25S, pero no sabían si era por este tema. De ser así, o arrancamos juntos o terminamos juntas. No podemos dividir fuerzas. Hay que identificar las posibles movilizaciones que puedan haber convocadas para esa fecha, e intentar la convergencia.

SE CONSENSUA LA PROPUESTA

8.- Propuesta para salvar la inclusividad y la pluralidad. (1ºAPM)

-Moderación: por un problema con el documento de la propuesta, ésta no pudo ser reenviada a las Asambleas junto con el Orden del Día, por lo que al no haber podido ser tratada por las mismas, se aplaza la propuesta a la siguiente APM.

LA PROPUESTA SE APLAZA A LA SIGUIENTE APM

9.- Debate sobre Objetivos Políticos:

-Moderación: se han reenviado a las Asambleas las últimas aportaciones al debate por parte de La Conce, y Barrio del Pilar. Hay que pensar que el Debate no se puede continuar indefinidamente, y hay que ir viendo cómo vamos a seguir, una vez que hayamos concluido el mismo. Finalizado el periodo de aportaciones de las asambleas, habrá que trabajarlas y hacerlas converger, quizás formando un Grupo de Trabajo.

- Chueca: en caso de que alguna Asamblea hiciera una propuesta al respecto de cómo seguir, al ser una propuesta de procedimiento, no tendrían por qué pasar las 4 APMs. Simplemente, que alguna asamblea (la suya podría hacerlo) presente una idea base (metodología, plazos...), para poder cerrarlo en la siguiente APM.

-Moderación, pregunta al Barrio del Pilar y a La Conce, si quieren desarrollar someramente las conclusiones a que han aportado.

-Barrio del Pilar: Ell@s han desarrollado el debate en tres partes: 1ª parte, con las bases del Documento de Balance y Perspectivas del 15M, la 2ª parte, en objetivos genéricos, y la 3ª parte, en la que para progresar hay que separar los objetivos y las actividades en dos grupos: de resistencia y de transformación social. Han desarrollado propuestas de cómo trabajar los objetivos políticos y de resistencia.

Para este debate, las Asambleas deberíamos ir por el mismo camino e intentar converger. Los contenidos son muy similares a los de las demás Asambleas, pero hay que alinear la forma para facilitar el tratamiento.

-La Conce: están de acuerdo con todo lo que han desarrollado en el Barrio del Pilar. Hay que buscar la forma de unificar los contenidos.

-Moderación: las Asambleas que han hecho aportaciones al Debate sobre Objetivos Políticos hasta ahora son: Las Rozas, Chueca, Barrio del Pilar, Hortaleza y La Conce.

Pregunta si hay alguna Asamblea más que lo esté tratando o tenga intención de ello.

-Carabanchel: Lo están Tratando.

-Moncloa: lo están Tratando.

9.- Varios:

-Tetuán (como individualidad): quiere hacer una pequeña valoración sobre el 28D. No le damos visibilidad a las acciones que hacemos. Las comisiones de comunicación de las distintas Asambleas deberían estar coordinadas. Hay muy pocas. Se ha colgado muy poca información

de las acciones del 28D en el Blog. Anima a las Asambleas a que cuelguen todo lo que tengan. Hay que darle presencia y difusión a las acciones de la APM.

-La Elipa: han enviado una propuesta para invitar a las Asambleas a que participen en una campaña informativa sobre la sanidad, concretamente, en contra de las derivaciones. Dicha campaña consistirá en acciones informativas en los ambulatorios, para acabar con una manifestación en los barrios pasando por los ambulatorios. La fecha que se baraja está entre Febrero y Marzo.

-Las Rozas-Las Matas: informa que Patusalud va a presentar un video denunciado este tema (las derivaciones) a partir del 20 de Febrero , también, como inicio de una campaña a largo plazo, con reparto de un díptico junto con una hoja de reclamaciones.

-Comunicación: pregunta si como Grupo de Trabajo de la APM tiene capacidad para lanzar una propuesta a la misma. La propuesta trata de potenciar y atraer asambleas a la APM, a través del Mumble.

-Chueca: hay que dejar clara la metodología asamblearia: sólo las asambleas pueden hacer propuestas.

Comunicación: puede presentar la propuesta a través de su asamblea

-Información sobre la reunión de la Coordinadora estatal del 15M, y sobre la iniciativa de la Asamblea de Alicante:

-Moncloa: en la reunión se han vertido dos propuestas: una es la coordinación estatal, con una reunión por Mumble el jueves 16, a las 21:00, y la otra una coordinación a nivel de Madrid (ACE), con una reunión al mes en Sol.

-Barrio del Pilar: a la reunión han acudido Asambleas del 15M de Madrid, Jaén, Grupos de Trabajo de Sol, AG Sol, la Red Solidaria Antirrepresiva. Tienen pensado hacer una segunda reunión más adelante. Previamente a esta, se convocará una reunión para desarrollar la coordinación a nivel de Madrid, no sólo de Asambleas, sino, también, de Grupos de Trabajo.

-Carabanchel: las dos iniciativas que han surgido, persiguen el mismo fin, sólo que la de Alicante es vía Mumble, y la Coordinadora Estatal del 15M es presencial. Lo que tenemos que pensar, es por qué no atraemos a las Asambleas, que sí acuden a estas iniciativas y no a la APM.

-Barrio del Pilar: para eso han lanzado la propuesta. Con el fin de dar visibilidad a la APM en cualquiera de las iniciativas que haya en relación a este tema. A su Asamblea, acudió una persona de la Asamblea de Alicante y les informó de la iniciativa que habían lanzado: la Asamblea de Alicante estaba participando en reuniones por Mumble, pero al otro lado de la línea, sólo eran 1 o 5, y siempre los mismos. Lo que ahora intentan es reorganizar las reuniones por Mumble, con las Asambleas que hayan dado señales de vida.

A esta iniciativa de Alicante, se ha superpuesto la propuesta de la Coordinadora Estatal, presencial.

-Chueca: no es la primera vez que surgen iniciativas como estas. Ya ha habido 4 o 5 intentos, y siempre han fracasado. Esto se debe a que no existen unas normas de funcionamiento. Si queremos que esta idea salga adelante, debe dotarse de unas herramientas de coordinación. Eso es duro y complicado. De hecho la APM, ya tiene esas bases, que podrían extrapolarse.

-La Comisión de Comunicación: informa que ha llegado un correo de la Asamblea de Malasaña (Dos de Mayo) explicando la situación e intentando aclarar la confusión que hay por la existencia de dos grupos, ya que están viendo los líos que hay en la APM y en Comunicación y quieren dejar claro que no son ell@s.

Para evitar confusiones, debería dejarse claro, de alguna manera, cuál es cada asamblea.

-Chueca: como persona que formaba parte de secretaría cuando se dividió la Asamblea de Malasaña, quiere aclarar que la Asamblea Malasaña (Dos de Mayo) acudió a la APM para explicarles la situación, y los problemas que habían surgido en su asamblea con determinadas personas, y desde secretaría se les dijo que lo único que podían hacer era nombrar a cada Asamblea de manera diferente para poderlas distinguir. Y por eso a Malasaña "Dos de Mayo" se la denominó Malasaña B, y a la otra Asamblea, Malasaña A.

-Tetuán: también, como persona que estuvo en secretaría en esos momentos, explica que Malasaña "Dos de Mayo", les contaron que las personas que se habían ido de la Asamblea se habían llevado consigo las claves del correo de la Asamblea, por lo que se quedaron sin la dirección de correo, y dejaron de llegarles los correos de la APM y secretaría. Ell@s sólo pudieron conservar las claves del Blog.

Escribieron a secretaría para que se les diera de alta con la nueva dirección, pero al no existir todavía la Comisión de Comunicación, ell@s(secretaría) no supieron cómo hacerlo.

-Moncloa: en todas partes hay personas más difíciles que otras, pero el espíritu del 15M es la inclusividad, y quizás deberíamos dejar de mirarnos el ombligo y pensar en por qué hay asambleas que no vienen a la APM. Y si encima de que somos pocas, las echamos, entonces es que algo estamos haciendo mal. Lo dice también por la señora que ha pedido la palabra al inicio de la asamblea y a la que no hemos dejado hablar, porque no era portavoz de una asamblea. Debemos ser más humanos.

-La Elipa: deberíamos haber dejado hablar a la señora.

-Las Rozas-Las Matas: si existe algún problema con alguna asamblea que pueda ser conflictiva, éste se soluciona gracias al procedimiento del que nos hemos dotado, y para eso están los 4/5.

En cuánto a lo de dejar o no hablar a personas que no sean portavoces, en la Asamblea Comarcal, dejan 5 o 10 minutos al principio para que pueda hablar quien quiera.

-Chueca: sería una propuesta para presentar a la APM.

Fin de la asamblea